



Declaración de colaboración con la Capital Verde Europea València 2024

La empresa/establecimiento colaborador/a se compromete a:

- ✓ **Demostrar el compromiso** de la organización con los principios del desarrollo sostenible del turismo en la ciudad de València.
- ✓ **Apoyar la difusión de la designación** de València como Capitalidad Verde Europea 2024 entre clientes y empleados.
- ✓ **Reforzar la formación del personal** en los ámbitos de la sostenibilidad y los valores de la capitalidad.
- ✓ **Impulsar el desarrollo de los ejes** de la capitalidad: biodiversidad, infraestructuras verdes, misión climática, movilidad sostenible y alimentación saludable y de proximidad.
- ✓ **Implementar acciones concretas** en los ejes de la capitalidad, midiendo avances y resultados.
- ✓ **Promover y participar** en los eventos incluido en el programa de la CVE dirigidos a los diferentes colectivos.
- ✓ **Divulgar los recursos y rutas** creadas con motivo de la Capital Verde Europea entre clientes y trabajadores.
- ✓ **Difundir la declaración** para que el sector turístico se sume a este compromiso y contribuya a la celebración de la capitalidad verde europea 2024.



Anexo a la declaración de colaboración: declaración responsable

Yo _____, con DNI número _____, en calidad de _____, declaro bajo mi responsabilidad que _____ se compromete a implementar las siguientes buenas prácticas en los ámbitos de emisiones, energía, agua, residuos, proveedores, movilidad, salud y RSC:

Requisitos medioambientales:

- Dispone de equipamientos eficientes (instalaciones de climatización, producción de ACS, iluminación).
- Se han definido planes de mantenimiento preventivo y comprobación de uso de instalaciones.
- Se limita la temperatura de climatización conforme normativa.
- Identifica los aspectos para el cálculo de la huella de carbono (tipos de combustible usado por uso energético).
- Se registran y controlan los consumos energéticos de todas las fuentes de energía.
- Se establecen objetivos de reducción de emisiones.
- Se usan fuentes de energía renovables (directamente o en la contratación de suministros a través de la GDO).
- Se registra y controla el consumo de agua.
- Se realiza el mantenimiento y reducción de fugas.
- Se establecen objetivos de reducción de consumo.
- Se segregan los residuos (papel/cartón, envases, residuos peligrosos, RAEEs) y se separa el residuo orgánico.
- Se utilizan envases que reducen la generación de plásticos de un sólo uso.
- Se realiza formación y sensibilización del personal para fomentar estas medidas.



Requisitos sociales y económicos:

- Se trabaja con proveedores de proximidad.
- Se utilizan productos locales y de temporada.
- Existe un compromiso de reducción del desperdicio alimentario.
- Se han adoptado medidas para el fomento de la movilidad sostenible del personal.
- Se adoptan medidas de accesibilidad universal para clientes y personal.
- Se fomenta la movilidad sostenible de sus clientes.
- Se promocionan los espacios libres de humo.
- Fomentan las actividades de bienestar y alimentación saludable entre sus equipos de trabajo y sus clientes.
- Disponen de acuerdo de colaboración solidarios con entidades locales (donación, inserción laboral).
- Se disponen de un plan de comunicación a clientes y colectivos relacionados con la empresa sobre las medidas adoptadas.

Firmado

Fecha